



Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

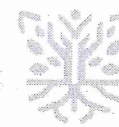
Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

- Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

Introducción:

Breve descripción de las actividades principales de la entidad.

El OPD Instituto Radio y Televisión de Guerrero es un Organismo que fue creado para producir, adquirir y difundir programas culturales, educativos e informativos que contribuyan al fortalecimiento de la Entidad en su ámbito social.



1. Autorización e Historia:

Se informará sobre:

a) Constitución del Ente

Mediante decreto del 7 de noviembre de 1986, y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 28 de noviembre de 1986, se creó el Organismo Público Descentralizado denominado Televisión Educativa del Estado de Guerrero.

En el año de 1986, el Ejecutivo del Estado crea el Organismo Público Descentralizado, denominado Radio Guerrero, mediante el decreto del 17 de noviembre de 1986, y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 28 de noviembre de 1986.

En el año de 1987, se fusionan los Organismos Públicos Descentralizados, Televisión Educativa del Estado de Guerrero y Radio Guerrero, mediante decreto que se publicó en el Periódico Oficial de Fecha 26 de junio de 1987, para formar el Organismo Público Descentralizado Radio y Televisión de Guerrero.

En sesión de Fecha 26 de Julio de 2018, los Ciudadanos Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Justicia. Presentaron a la plenaria el Dictamen para cambiar el nombre de OPD Radio y Televisión de Guerrero a OPD Instituto Radio y Televisión de Guerrero con Proyecto de Ley 762. Publicado en el Periódico Oficial el 31 de Julio de 2018.

b) Principales cambios en su estructura durante el ejercicio fiscal que se informa. NO APLICA

2. Panorama económico y financiero:

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración.

El organismo esta subsidiado por el Gobierno del Estado complementando su situación financiera con recursos propios generados por la operación de 6 estaciones de Radio, dos repetidoras de Radio una en Zumpango del Río (En proceso) y la otra en Zihuatanejo Gro; una televisora por medio de Convenios y Patrocinios con Particulares, Entidades Municipales y Estatales.

El Organismo precisa de un Consejo de Administración para la toma de decisiones que permitan fortalecer su operatividad económica y financiera.

No se tiene gran afluencia de patrocinios debido a que no se cuenta con amplia cobertura, a causa de los daños causados a la infraestructura por el fenómeno Otis.



3. Organización y objeto social:

Se informará sobre:

a) Objeto social y principales actividades.

El OPD Instituto Radio y Televisión de Guerrero tiene el Objetivo de Fomentar la convivencia Social y la enseñanza Educativa de la Comunidad Guerrerense a través de la promoción y difusión de programas eminentemente educativos y culturales.

b) Principal Actividad.

Es un Organismo con servicios de Esparcimiento con fines no lucrativos.

c) Ejercicio Fiscal.

2026.

d) Régimen jurídico.

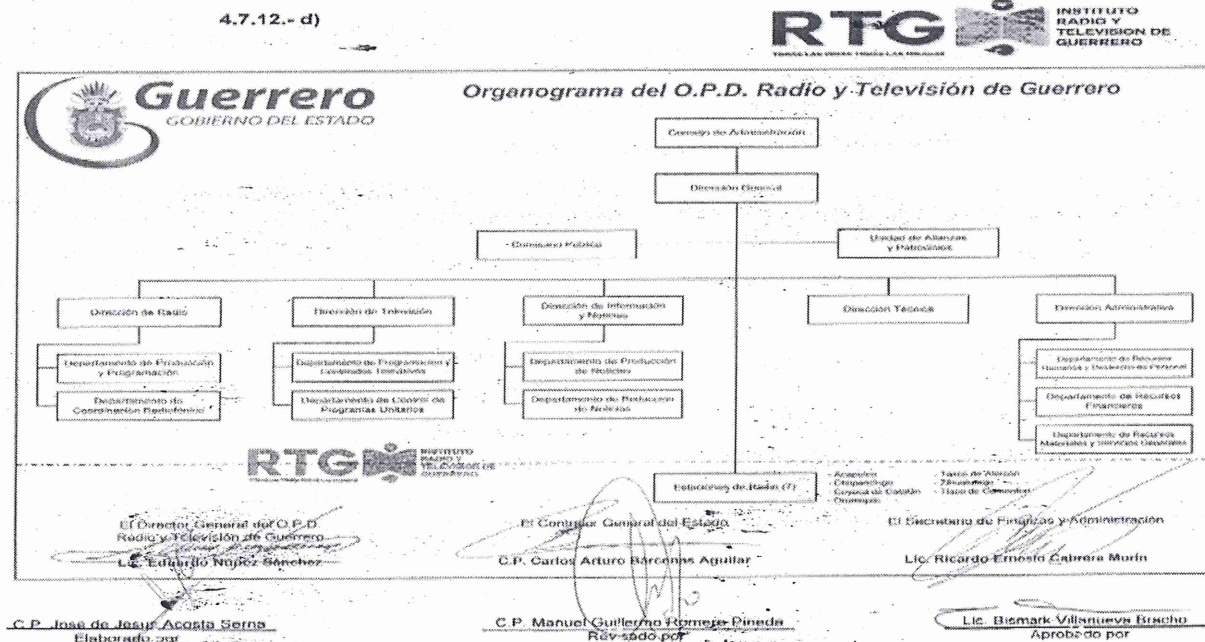
Se encuentra en el Régimen de personas morales con fines no lucrativos con Actividades administrativas estatales de instituciones de bienestar social.

e) Consideraciones fiscales del ente: obligaciones fiscales (Contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

Pagos provisionales mensuales:

- ISR Retenciones por salarios.
- ISR Retenciones por Servicios Profesionales
- ISR Retenciones por Arrendamiento.
- IVA Retenido
- IVA Actos Accidentales.
- Declaración Informativa Anual de pagos y retenciones de servicios profesionales personas morales, impuesto sobre la renta.

f) Estructura organizacional básica. - Organigrama de la entidad.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

- El OPD Instituto Radio y Televisión de Guerrero solo recibe recursos Estatales para Gastos de Operación y no maneja excedente monetario para realizar contratos de Fideicomisos



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se informará sobre:

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables de acuerdo a lo siguiente:

Si (X) No ()

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

▪ Se basa en la norma y metodología aplicable a los entes públicos conforme a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo de Armonización Contable.

c) Postulados básicos de contabilidad gubernamental.

- Sustancia Económica.
- Entes Públicos.
- Existencia Permanente.
- Importancia Relativa.
- Registro e Integración Presupuestaria.
- Consolidación de la Información Financiera.
- Devengo Contable.
- Valuación.
- Dualidad Económica.
- Consistencia



d) **Normatividad supletoria.** En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG y sus modificaciones.

▪ NO ES APLICABLE PARA ESTE ORGANISMO.

e) **Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

***Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:**

▪ NO ES APLICABLE PARA ESTE ORGANISMO.

***Su plan de implementación:**

▪ NO ES APLICABLE PARA ESTE ORGANISMO.

***Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:**

▪ NO ES APLICABLE PARA ESTE ORGANISMO.

***Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición en la base devengado:**

▪ NO ES APLICABLE PARA ESTE ORGANISMO.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

a) **Actualización:** se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

▪ Se Actualizará el Patrimonio cuando el índice Nacional de Precios al Consumidor Acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.



b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro y desahorro)

- No Aplica.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

- No Aplica.

d) Sistema y método de evaluación de inventarios y costo de lo vendido.

- No Aplica.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

- No se cuenta con reserva Actuarial porque el organismo esta subsidiado por el Gobierno del Estado.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

- No se cuenta con Provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

- No se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

- Sin Cambios en políticas Contables.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

- Se registran los movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operación.



j) Depuración y cancelación de saldos.

- Se realizan en forma periódica según corresponda.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Se informará sobre:

- a) **Activos en moneda extranjera.** No aplica.
- b) **Pasivos en moneda extranjera.** No aplica.
- c) **Posición en moneda extranjera.** No aplica.
- d) **Tipo de cambio.** No aplica.
- e) **Equivalente en moneda nacional.** No aplica.

7. Reporte Analítico del Activo:

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

- Se aplica el método línea recta, los conceptos y porcentajes de Depreciación son los siguientes

CONCEPTO	PORCENTAJE %
Edificios.No Habitacionales	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10 y 30%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25%
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	10%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

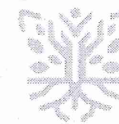
- Sin cambio alguno.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

- No es Aplicable.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

- No es Aplicable.



e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

- No es Aplicable.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

- No es Aplicable.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

- No es Aplicable.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

- No se tiene una planeación como objetivo, solo se utilizan en forma habitual.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

- No es Aplicable.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

- No es Aplicable.

**09. Reporte de la Recaudación:**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

- La mayor parte de los Ingresos corresponden al Subsidio del Gobierno del Estado en Servicios Personales y Gastos de Operación el complemento con Particulares.

CONCEPTO	IMPORTE
Participaciones, Aportaciones, Transferencias Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas.	18,037,966.30
Ingresos por Bienes y Servicios.	857,925.85
Productos	31.75
Otros ingresos y Beneficios	534.11

TOTAL 18,896,458.01

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

- Se dará el caso cuando el Gobierno del Estado Asigne dichos recursos al Organismo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

- No es Aplicable

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

- No es Aplicable.



11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

- No Aplica al Organismo.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

- Ingresos y Gastos.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- Racionar el uso de Recursos para alcanzar el cumplimiento de funciones de acuerdo a lo presupuestado.

13. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

- Toda Información que compete al Organismo se encuentra procesada y Disponible.



15. Eventos Posteriores al Cierre.

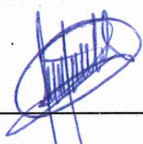
El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

- El Organismo no cuenta con dicho Efecto.

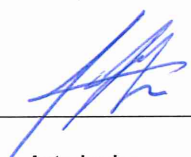
16. Partes Relacionadas.

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

- El Organismo no cuenta con dicho procedimiento porque depende de lo que establezca el Consejo de Administración del Gobierno del Estado.


Elaborado por
L.C. JUANA HERNÁNDEZ INFANTE
Jefa de Recursos Financieros


Revisado por
LIC. HERVEY VALENCIA BRITO
Director de Finanzas y Administración


Autorizado:
LIC. ADÁN ADÁN MENDOZA
Director General

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden:

Ingresos y otros beneficios

De las cuentas 4110 ,4210, 4390 ,4111,4211 y 4399 No aplica porque como un organismo subsidiado por el Gobierno de Estado de Guerrero.

Ingresos de Gestión

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
4151	Productos	31.75	Bancos Particulares	Intereses Bancarios.
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	857,925.85	Particulares	Patrocinios coadyuvantes en la necesidad y operación del Instituto.
	Total	857,957.60		



Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

De las cuentas 4211,4212 No es aplicable por estar subsidiados por el Gobierno del Estado de Guerrero.

De la cuenta 4213 Solo cuando se da la ocasión.

De las cuentas 4214,4215,4221 y 4225 No aplica.

Concepto	Importe
4223 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$18,037,966.30
Total	18,037,966.30

Otros Ingresos y Beneficios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	534.11	Particulares	Diferencias en Gastos y otros Ingresos.
	Total	534.11		



Gastos y Otras Pérdidas:

Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

De las cuentas 5210,5210,5310,5410 y 5610 No aplica.

Concepto	Importe
5110 SERVICIOS PERSONALES	\$ 18,545,590.20
5510 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 210,682.70
Suma	18,756,272.90

De las cuentas 5211,5311,5411,5511 y 5611 No aplica.

Concepto	Importe	%
5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 9,748,839.36	47%
5515 DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 210,427.70	99%

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
5110 SERVICIOS PERSONALES	18,545,590.20
5120 MATERIALES Y SUMINISTROS	394,619.46
5130 SERVICIOS GENERALES	1,692,398.76
Suma	20,632,608.42



Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
5211 No aplica	\$ 0
Suma	0

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
5311 No aplica	\$ 0
Suma	0

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
5411 No aplica	\$0
Suma	0

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
5515 Depreciación de bienes muebles	210,427.70
Suma	210,427.70

Inversión Pública

Concepto	Importe
5611 No Aplica	\$ 0
Suma	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes**

Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	37,000.00	\$ 30,000.00
BANCOS/TESORERÍA	1,031,295.94	775,227.33
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 0	\$ 0
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ 0	\$ 0
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 0	\$ 0
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ 0	\$ 0
Suma	\$1,068,295.94	805,227.33

Efectivo

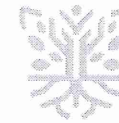
Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
EFFECTIVO	37,000.00
Suma	37,000.00

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
SANTANDER CTA. 9200207282-8 (NOTA 1)	40,000.00
SANTANDER CTA. 6550746492-7	7,625.70
SANTANDER CTA. 6651134882-9	979,023.57
SANTANDER CTA. 661134887-7	4,646.67
Suma	1,031,295.94



NOTA 1: SE CANCELÓ LA CUENTA NUMERO 9200207282-8, PERO EXISTE PARTIDA PENDIENTE POR HACKEO A ESTA MISMA CON UN IMPORTE DE \$40,000.00 CON FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2019. EL OPD INSTITUTO RADIO Y TELEVISIÓN DE GUERRERO SE ENCUENTRA EN ESPERA DE LA RESOLUCIÓN POR PARTE DE EL MINISTERIO PÚBLICO.

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
No Aplica	\$.00
Suma	0

Fondos con Afectación específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
No Aplica	\$ 0
Suma	0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

	2026				2025			
Concepto	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	82,241.38	0	138,000.00	220,241.38	415,000.01	25,862.07	138,000.00	578,862.08
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,453.56	0	0	1,453.56	12,709.36			12,709.36
DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS								
Suma	83,694.94	0	138,000.00	221,694.94	427,709.37	25,862.07	138,000.00	591,571.44



Concepto	2026	2025
1120 Derechos a recibir efectivo o equivalentes	221,694.94	591,571.44
1130 Derechos a recibir bienes o servicios	0	0
Suma	221,694.94	591,571.44

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
1122-73 Ingresos por venta de servicios	190,241.38	548,862.08
Suma	190,241.38	548,862.08

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	2026
José Antonio Martínez López	942.06
Filadelfo Callejas Cardona	359.50
Guadalupe Martínez Romero	152.00
Total	1,453.56

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Concepto	2026
Derechos a recibir bienes y servicios	\$ 0
Total	0

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.

Concepto	2026
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes	\$ 0
Total	0

. Inventarios, Almacenes Inversiones financieras No Aplica por ser un organismo subsidiado por el Gobierno del Estado de Guerrero.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

. Bienes Muebles

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,543,753.91	\$ 3,521,829.91
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 6,754,093.74	\$ 6,740,196.94
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	13,804.00	13,804.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 69,606.00	\$ 69,606.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 881,508.73	\$ 881,508.73
Total BIENES MUEBLES	11,262,766.38	11,226,945.58

. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	\$ 56,541.00	\$ 56,541.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$3,655,884.06	\$ 3,655,884.06
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,712,425.06	3,712,425.06

. Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	42,547.33	\$ 41,404.69
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	10,420,527.71	9,929,432.20
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	10,463,075.04	9,970,836.89

- Se aplica el método línea recta, los conceptos y porcentajes de Depreciación son los siguientes

CONCEPTO	PORCENTAJE %
Edificios No Habitacionales	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10 y 30 %
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25%
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	10%

. Activos intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	\$ 16,541.61	\$ 16,541.61
LICENCIAS	0	\$18,813.11
Total ACTIVOS INTANGIBLES	16,541.61	35,354.72

. Activos Diferidos No Aplica.

. Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0	\$ 0
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0

. EN AMORTIZACIONES SE APLICA EL METODO DE LÍNEA RECTA.

- Estimaciones y Deterioros
No Aplica

Otros Activos

. Otros Activos Circulantes



No Aplica

. Otros Activos No Circulantes

No Aplica

Pasivo

• Cuentas y Documentos por pagar

Acreedores Diversos	2026			
	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
Isidro Bautista Soriano	3,720.73			3,720.73
Adán Adán Mendoza	3,918.25			3,918.25
José Roberto Flores Leyva			4,969.85	4,969.85
María Montes Ceballos	2,066.35			2,066.35
Roberto Juvencio Ramírez Bravo	6,884.56			6,884.56
Hervey Valencia Brito	6,989.47			6,989.47
Erick Manuel Estrada Rangel	16,187.69			16,187.69
Leonardo Daniel Herrera Otero	936.00			936.00
Suma	40,703.05		4,969.85	45,672.90

. Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2026
Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,748,839.36
Remuneraciones Adicionales y especiales	1,565,279.93
Seguridad social y seguros por pagar a corto plazo	4,061,957.22
Otras prestaciones sociales y económicas	2,515,763.69
Previsiones	653,750.00
Total	18,545,590.20



• Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
Ronaldo Lazaro Leyva Adame	60,000.00
Cesar Mucio Manzanarez	32,565.84
Acapulco Dream, S.A. de C.V.	21,716.44
Jobamex Industrial, S.A. de C.V.	27,696.85
Ignacio Bahena Brito	3,999.98
Emigdio Marcial Vargas Ibarra	16,773.06
Yecenia Gómez González	9,833.32
Araceli López Baltazares	13,710.00
Mildred Yamel Gómez Sánchez	19,775.83
Isidoro Fidencio Ruíz	24,470.94
Suma	230,542.26

• Pasivos Diferidos

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2026
Municipio de Taxco	\$ 30,000.00
Total	30,000.00

• Pasivos Diferidos a Largo Plazo

No Aplica

• Provisiones

No Aplica



- Provisiones a Corto Plazo

No Aplica

- Provisiones a Largo Plazo

No Aplica

. Otros Pasivos

No Aplica

III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

. Patrimonio contribuido y generado

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
3100	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido.	100,941.00	100,941.00	0.00	Aportaciones	Estatal
	Total	100,941.00				

. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

No Aplica



IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	37,000.00	30,000.00
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 1,031,295.94	\$775,227.33
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total	1,068,295.94	805,227.33



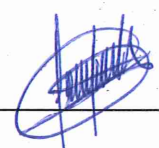
2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	56,541.00	56,541.00
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	3,655,884.06	3,655,884.06
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	3,543,753.91	3,521,829.91
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,754,093.74	6,740,196.94
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	13,804.00	13,804.00
Vehículos y Equipo de Transporte	69,606.00	69,606.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	881,508.73	881,508.73
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Activos Intangibles		
Software	16,541.61	16,541.61
Licencias	0	18,813.11
Otras Inversiones	0	0
Total	14,991,733.05	14,974,725.36

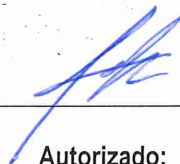


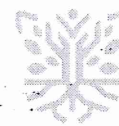
3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	-1,946,833.11	1,282,989.86
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>	14,991,733.05	14,974,724.84
Depreciación	-10,463,075.04	-9,970,836.89
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Otras aplicaciones de operación	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-1,162,057.07	- 853,808.24


Elaborado por
L.C. JUANA HERNÁNDEZ INFANTE
Jefa de Recursos Financieros


Revisado por
LIC. HERVEY VALENCIA BRITO
Director de Finanzas y Administración


Autorizado:
LIC. ADÁN ADÁN MENDOZA
Director General



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

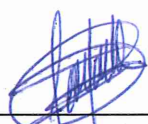
C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de orden presupuestarias	
Concepto	Importe
Demandas Judiciales en proceso de resolución de demandas en proceso judicial	\$ 24,628,549.39

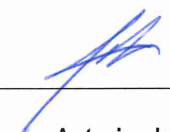
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$ 54,235,668.01
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 35,472,873.11
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$133,131.79
Ley de Ingresos Devengada	\$18,895,926.71
Ley de Ingresos Recaudada	\$18,813,685.32

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 54,235,668.01
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$33,717,051.38
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$133,131.79
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$20,651,748.42
Presupuesto de Egresos Devengado	\$20,651,748.42
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$19,403,401.15
Presupuesto de Egresos Pagado	\$19,403,401.15

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.


Elaborado por
L.C. JUANA HERNÁNDEZ INFANTE
Jefa de Recursos Financieros


Revisado por
LIC. HERVEY VALENCIA BRITO
Director de Finanzas y Administración


Autorizado:
LIC. ADÁN ADÁN MENDOZA
Director General